

CUADRO 1
MINIMO DE PLANTAS INSPECCIONADAS POR HECTAREA Y POR CATEGORIA DE SEMILLA

- Como mínimo se inspeccionará una muestra de 400 plantas por hectárea.
- Si el lote es muy irregular se debe tomar esta muestra de cada área que presente diferencias.
- Si el lote de semilla es menor a la hectárea, igualmente se considera como mínimo el muestreo con base en 400 plantas.

CUADRO 2
VALOR DE CADA FACTOR SEGUN SU IMPORTANCIA PARA DETERMINAR LAS TOLERANCIAS MAXIMAS PERMITIDAS EN CAMPO

ENFERMEDADES Y OTROS FACTORES	VALOR
Virus del enrollamiento de las hojas	10
Mosaico severo, <i>Erwinia</i> sp.	8
Otros virus	3
Micoplasma (punta morada) <i>Rosellinea</i> spp. aporcoc voluntarios	5
<i>Rhizoctoria solani</i>	2
Fallas	1

CUADRO 3
TOLERANCIAS MAXIMAS PERMITIDAS EN EL CAMPO POR
CATEGORIA, PARA MEZCLAS Y PLANTAS ATIPICAS

CATEGORIA	VALOR (%)
Básica	0
Registrada	0
Certificada	0,1
Autorizada	0,1

CUADRO 4
INDICES MAXIMOS PERMITIDOS POR CATEGORIA E
INSPECCIONES DURANTE EL DESARROLLO DEL CULTIVO

CATEGORIA	INSPECCIONES	
	I	II
Básica	35	20
Registrada	100	80
Certificada	350	200
Autorizada	450	300

Fuente: Reglamento Técnico para la Producción de Semilla Certificada de Papa

Disponible en:

http://www.ofinase.go.cr/index.php?option=com_booklibrary&task=mdownload&id=29&Itemid=108&lang=es